
EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 1811.

PORTUGAL.

Lisboa 13 de Enero.

Los paisanos portugueses que despreciando los consejos de un gobierno paternal y el exemplo de sus compatriotas, se han quedado en los países invadidos por los franceses, pagan bien cara la pena de su imprudencia. Saqueados en sus bienes, maltratados en sus personas, afrentados en las de sus hijas y esposas, son llevados violentamente á trabajar a manera de esclavos en los oficios mas humildes y penosos.

ESPAÑA.

Tarragona.

Nuestro congreso provincial ha determinado se forme una asociacion para asegurar el abastecimiento de artículos de primera necesidad en el Principado y el ejército. El fondo destinado á esta empresa será de 10 millones de rs. en cédulas ó acciones distribuidas en esta forma: 400 de á 250 duros: 10 de á 100: 40 de 50: y 40 de 25, repartibles entre todas las clases de individuos de la provincia, y reintegrables en Setiembre de 1811. El montante de estas cédulas deberá esclusivamente destinarse para comprar y traer del extranjero y de otras provincias comestibles de cuenta de los accionistas, y para venderlos en el Principado. El capital, los comestibles y los productos que resultaren, serán libres en su entrada, salida y depósito de todos derechos é impuestos, y no podrán ser embargados para la real provision, la qual pa-

gará decontado la cantidad de los frutos que necesitare. El capital de las acciones será libre de la capitacion y de toda contribucion extraordinaria de guerra. Los buques que se emplearen, no podrán ser embargados ni detenidos, y si fueren españoles, podrán ser tripulados por gente de mar y aun terrestre por cada 4 marineros, libres del servicio de armada y quinta, mientras estuvieren en este tráfico, con tal que tomaren y conservaren 2 acciones por cada plaza, y 8 por el capitán ó patron.—Dirigirá el establecimiento una Junta de 5 personas elegidas por los accionistas que sean dueños de acciones por el valor de 1500 duros. La empresa queda bajo la proteccion del congreso, que en nombre de la Provincia sale garante de toda violencia, y particularmente de que jamas se tomarán sus pertenencias sin pagarlas.—Desde primero de Octubre manda el reglamento abrir la suscripcion voluntaria para todos los naturales y extrangeros de dentro ó fuera de la Provincia. Los que se suscriban voluntariamente, gozarán un medio por ciento al mes de las cantidades que entreguen y de los beneficios de la sociedad; pero si contra su propio interes, y el loable y patriótico objeto del establecimiento, hubiere individuos que no suscribiesen debiéndolo hacer, ó que se suscribiesen por cantidades inferiores de las que puedan á juicio de la comision, señalará esta las cantidades que han de dar, y las aprontarán irremisiblemente, quedando privados de cobrar por ellas el medio por 100 al mes.

Salamanca 23 de Enero.

Un soldado frances que acaba de llegar de Ciudad-Rodrigo dixo al entrar: desventurado soldado frances, víctima de la tiranía de Bonaparte! y arrojó con rabia el fusil. Los compañeros que le oyeron repitieron lo mismo.

Es grande el descontento de las tropas francesas; los soldados reusan ir á la campaña de Portugal; uno de estos dias se sacó públicamente la casaca á un oficial por resistirse á marchar para dicho reyno; es frecuente la desercion causada por el miedo que les infunden nuestras guerrillas, y por la falta de pagas y de vestuario. Los que conocen su esta-

do de flaqueza y de abatimiento suelen decir que ignoran como no son acometidos por todas partes, para lo que bastaría un mediano número de hombres.

Del mismo lugar 28 de idem.

El 24 y el 25 del corriente, entraron aquí presos los Alcaldes y Párrocos de varios pueblos de la Provincia, porque no pagaron las contribuciones de trigo y dinero que se les habian pedido. El resto de la Provincia está reducido á la mayor miseria, y todos se alimentan con la dulce esperanza de la libertad.

Tiebaut permanece en Ciudad-Rodrigo, donde escribe que Drouet se incorporó con Massena, y manda le remiran las cartas que haya de oficio, y las de los Generales del ejército de Portugal para dirigirselas.

Continúa la cancion guerrera para los Asturianos,

¿Y hoy que viene un villano enemigo

Libertad á robaros y honor,

En olvido pondreis tantas glorias,

Sufrireis tan indigno baldon?

¿Menos fuerte que el fuerte Romano,

Mas que el Godo y el Arave atroz,

Sufrireis que esclavice la Patria

Que el valor de Pelayo libró?

Corred, corred &c.

No creais invencibles y bravos

En la lid á esos bárbaros, no:

Solo en artes malignas son fuertes,

Solo fuertes en dolo y traicion:

Si en Bailén de sus aguijas vieron

Humillado el mentido esplendor,

De Valencia escaparon medrosos,

Zaragoza su fama infamó.

Corred, corred &c.

Alcañiz arrastró sus banderas,

El Alberche su sangre bebió,

Ante el Tormes cayeron batidos,
 Y Aranjuez los llenó de pavor:
 Fué la heroica Gerona su oprobio,
 Llobregat reprimió su furor;
 Y las ondas y muros de Gades
 Su sepulcro serán, su baldon.

Corred, corred &c.

¿Y vosotros de Lena y Miranda
 No los visteis huir con terror?
 ¿Y no visteis que en Grado y Doriga
 Su vil sangre los campos regó?
 ¿Pues quien hoy vuestra furia contiene?
 ¿Pues quien pudo apagar vuestro ardor?
 ¿Los que ayer eran flacos, cobardes,
 Serán fuertes, serán bravos hoy?

Corred, corred &c.

Quando os pide el amor sacrificios,
 Quando os pide venganza el honor,
 ¿Como no arde la ira en los pechos?
 ¿Quien los brazos nerviosos ató?
 Á las armas valientes Astures,
 Empuñadlas con nuevo vigor,
 Que otra vez el Tirano de Europa
 El solar de Pelayo insultó.

Santiago.

AVISO.

El autor del Semanario de la Coruña, abre en esta Ciudad subscripcion para imprimir un teatro, cuyo objeto es la reforma de costumbres. Los suscriptores se harán anotar en la botica de D. Julian Suarez, y quando el número [fuere suficiente, se les dará nuevo aviso paaa que contribuyan con el dinero, dándoles cada exemplar por su coste.

EN LA OFICINA DE D. MANUEL ANTON